

ACUERDO N°

En la ciudad de La Rioja, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil quince, se reúne en Acuerdo, el Consejo de la Magistratura, con la Presidencia del Dr. Claudio José Ana, en representación del Tribunal Superior de Justicia e integrado por los siguientes Consejeros: Dr. Héctor Raúl Duran Sabas, Dr. José Luis Magaquian, Dip. Oscar Eduardo Chamia y Dra. Esther Amalia Broilo, con la asistencia de la Secretaria Suplente Dra. Angela Isabel Carrizo, con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: **CONCURSO N° 77 CALIFICACION EXAMEN ESCRITO:** Que se encuentran en proceso el concurso convocado para la cobertura del siguiente cargo: **Primera Circunscripción Judicial - Sede Capital: 01 (UN) JUEZ DE PAZ LETRADO N° 1 Y 01 (UN) JUEZ DE PAZ LETRADO N° 2.-** (CONCURSO N° 77).- Que conforme lo establecido por Acuerdo N° 28 se fijó el día 17 de junio la recepción del examen escrito. Que habiéndose cumplido por parte de los Consejeros las calificaciones, arrojaron los siguiente resultados, conforme a la planilla suscripta por los Consejeros en esta oportunidad y que se incorpora como parte del presente Acuerdo: 1) DIAZ, RAUL GUSTAVO D.N.I. N° 25.225.815, Puntaje 0,00; 2) GONZALEZ, MARIA CECILIA D.N.I. N° 22.793.783, Puntaje 0,00; 3) GORDILLO PAPICH, ANDREA GABRIELA D.N.I. N° 25.737.815, Puntaje 0,00; 4) JORGE, MARTA ELIZABETH D.N.I. N° 18.247.647, Puntaje 0,00; 5) LARA, SILVANA NOELIA D.N.I. N° 24.091.001, Puntaje 0,00; 6) NORIEGA, SILVIA NOEMI D.N.I. N° 13.694.460, Puntaje 0,00; 7) RODRIGUEZ, PATRICIA ALEJANDRA D.N.I. N° 17.891.422, Puntaje 0,00.- Por ello el Consejo de la Magistratura **RESUELVE: 1°) APROBAR** la evaluación de la prueba escrita, en el marco del Concurso N° 77, llevada a cabo conforme a lo previsto por los artículos 40 y 44 del Reglamento Interno, la que ha producido los siguientes resultados: 1) DIAZ, RAUL GUSTAVO D.N.I. N° 25.225.815, Puntaje 0,00; 2) GONZALEZ, MARIA CECILIA D.N.I. N° 22.793.783, Puntaje 0,00; 3) GORDILLO PAPICH, ANDREA GABRIELA D.N.I. N° 25.737.815, Puntaje 0,00; 4) JORGE, MARTA ELIZABETH D.N.I. N° 18.247.647, Puntaje 0,00; 5) LARA, SILVANA NOELIA D.N.I. N° 24.091.001, Puntaje 0,00; 6) NORIEGA, SILVIA NOEMI D.N.I. N° 13.694.460, Puntaje 0,00; 7) RODRIGUEZ, PATRICIA ALEJANDRA D.N.I. N° 17.891.422, Puntaje 0,00.- **2°) INCORPORAR**, como anexo del presente Acuerdo la planilla de calificaciones y los fundamentos suscriptos en esta oportunidad por los Señores Consejeros. **Protocolícese y hágase saber. Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-**